

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33, fracción I y fracción III, así como en los incisos a), b), c), d) y e) del artículo 43 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, en relación con el procedimiento de Licitación Pública número **IR-AYSF-OBYSP-01-2024**, correspondiente a recursos propios y relativo a los trabajos de:

### “REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE REGADERAS EN BAÑOS PÚBLICOS”

En la **Ciudad de San Felipe, Baja California**, siendo las **10:00 horas** del día **19 de diciembre de 2024**, se procede a la apertura de proposiciones, conforme a lo dispuesto en los artículos 34 y 13 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, así como en el artículo 33, apartado A, fracción I de su Reglamento. La convocatoria correspondiente fue publicada el **17 de diciembre de 2024** y se llevó a cabo en la **Casa Municipal**, ubicada en **Avenida Mar Blanco 773, Colonia Centro, San Felipe, Baja California, C.P. 21850**.

Estuvieron presentes las personas físicas y/o morales, así como los servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final del presente documento.

#### **PRESIDE EL ACTO:**

El acto fue presidido por el **Ing. Juvenal Rosiles Figueroa**, Director de la Dirección de Obras y Servicios Públicos del H. 1er Ayuntamiento de San Felipe, Baja California. En presencia de los participantes, se procedió a la verificación de la lista de asistencia y a recibir los sobres cerrados que contenían las propuestas técnicas y económicas de los licitantes.

A continuación, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contenían las proposiciones, realizándose la revisión cuantitativa de los documentos presentados. Los licitantes y dos servidores públicos de la dependencia convocante rubricaron los siguientes documentos: la carta compromiso, programas de ejecución, catálogo de conceptos, y resumen de partidas, con el fin de dejar constancia de ello. Estos documentos fueron entregados a la Dirección de Obras y Servicios Públicos para su debida custodia, y a cada uno de los participantes se les entregó el acuse de recibo de las proposiciones recibidas.

#### **REVISION DE LAS PROPUESTAS:**

La revisión cuantitativa de las proposiciones, que incluyó la verificación de la documentación legal, los documentos financieros, la documentación técnica, programas, costos y análisis de precios unitarios, fue realizada por la Dirección de Obras y Servicios Públicos.

### PROPUESTAS ADMITIDAS:

Concluida la revisión anterior y firmadas las relaciones antes mencionadas, se determinaron como admitidas las siguientes proposiciones que cumplen formalmente con todos los requisitos establecidos en el procedimiento de Licitación Pública, presentando todos y cada uno de los documentos necesarios para acreditar la capacidad legal, documentos financieros, documentación técnica, programas, costos y análisis de precios unitarios.

Las propuestas admitidas son las siguientes:

Licitante	Propuesta	Propuesta Económica (SIN IVA)	PORCENTAJE DE I.V.A. QUE SE CONSIDERA
JESUS ROSARIO GARCIA GARCIA	ACEPTADA	\$1,006,750.00	16%

### FECHA Y HORA DEL FALLO:

Se informa a los presentes que la dependencia convocante emitirá un dictamen fundado y motivado que servirá de base para el fallo, de acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria del procedimiento y en cumplimiento al artículo 45, quinto párrafo, de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California. El fallo se hará del conocimiento de todos los licitantes en el acto correspondiente, que se celebrará el **19 de diciembre de 2024 a las 13:00 horas**, en la Casa Municipal, ubicada en Avenida Mar Blanco 773, Colonia Centro, San Felipe, Baja California, C.P. 21850, con el fin de determinar lo conducente.

### CLAUSURA DEL ACTO

Concluido el acto y habiendo firmado de conformidad quienes intervinieron y así lo desearon, se da por terminada la sesión, siendo las **14:15 horas del 19 de diciembre de 2024**.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Jesus Garcia G*

**ATENTAMENTE**

**POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE  
ING. JUVENAL ROSILES FIGUEROA**

**LICITANTE**

*Jesús R. García G.*  
**JESÚS ROSARIO GARCÍA GARCÍA**

-----**FIN DEL ACTA**-----